



En el día de hoy, Domingo 22 de mayo de 2016, siendo las 9:20 a.m., encontrándose reunidos en el Edificio Pioneer donde se encuentran las oficinas de Registro Civil del CNE, en la Urbina - Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de búsqueda de duplicidad: impresiones dactilares y características grafotécnicas de las planillas**, enmarcado en las actividades de promoción de Referendo Revocatorio. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la **Dirección General de Tecnología de la Información**: Cecilia Cárdenas y Jessika Vivas por la **Oficina Nacional de Participación Política**: Alfredo Cotes y Thomas Goll; por las organizaciones con fines políticos: **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Roberto Picón, Virgilio D'hoj, Carlos Oliveira; por el **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Lius Salazar; y por **Patria Para Todos (PPT)**: Oswaldo Zárraga; y por **Movimiento Político Alianza para el Cambio (MPAPC)**: Ciro León.

La auditoría consiste en identificar con los rangos de huellas, cédulas y firma que contiene la planilla aprobada por el CNE para la recolección de manifestaciones de voluntad a través de la grafología y dactiloscopista, la existencia o no de duplicidad.

Se activaran dos estaciones para la actividad donde se tomará una muestra aleatoria del 5% correspondiente a cinco planillas por sobre.

Para realizar la actividad se contó con un grupo de profesionales en grafología y dactiloscopia.

La actividad desarrolló de la forma siguiente:

Los grafotécnicos y dactiloscopista revisaron cada reglón comparándolo con los demás de la misma planilla para verificar si existe o no duplicidad.

Sen

[Handwritten signature]
PPT

De las cajas Nro.2, 3, 4 y 6 auditadas en el día de hoy, se arrojó los siguientes porcentajes:

2,26%	Impresiones grafotécnicas.
0,04%	impresiones dactilares.

Las actividades se desarrollaron con total normalidad y en cumplimiento de los parámetros establecidos por el CNE.

Durante todo el proceso del día de hoy, los representantes de las organizaciones con fines políticos observaron, verificaron y certificaron el proceso.

Las organizaciones con fines políticos presentes, manifiestan apegarse a la Resolución **070906-2770** publicada en la gaceta Electoral N° **405** y se incorporan a las actividades definidas por el CNE para tal efecto.

Siendo las 5:30 p.m., dando cumplimiento al protocolo establecido y habiéndose cumplido con todas las actividades, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por la organización con fines políticos:

[Handwritten signature]

Roberto Picón,
V- 6560218

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

[Handwritten signature]

Virgilio D'hoj
V- 5538675

[Handwritten signature]

Carlos Oliveira
V- 20.026.929

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

[Handwritten signature]
Luis Galazar
V- 17426081

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Patria Para Todos (PPT):

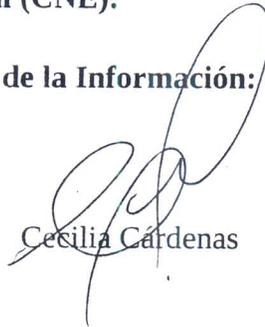

Oswaldo Zárraga
V- 11682875

Ciro Vladimir
León CI: 14.533.009.

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

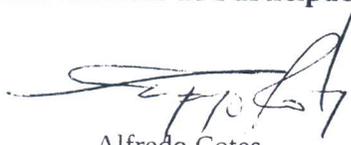
Dirección General de Tecnología de la Información:


Isabel Reyes


Cecilia Cárdenas


Jessika Vivas

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes


Thomas Goll